

Quito, D.M., 23 noviembre del 2023

**Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen del Concurso Público Producción largometraje ficción y documental pueblos y nacionalidades

Yo, **TELPIZ QUITIAQUEZ JORGE MAURICIO**, en mi calidad de Presidente/a del jurado de selección del Concurso Público Producción largometraje ficción y documental pueblos y nacionalidades

Conformado por:

TELPIZ QUITIAQUEZ JORGE MAURICIO Presidente/a del jurado de selección.

**Cruz Murillo María de los Ángeles
Monterrosa Atencio Luzbeidy Yohana**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo por asignarse.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,



**Nombre: TELPIZ QUITIAQUEZ JORGE MAURICIO
Nro. Identificación: 1082104183
Presidente/a del Jurado**

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	23 noviembre del 2023
--	--	----------------------------------

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2023	CONVOCATORIA	Producción largometraje ficción y documental pueblos y nacionalidades
---	-------------	---------------------	--

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

TELPIZ QUITIAQUEZ JORGE MAURICIO Presidente/a del jurado de selección.

Cruz Murillo María de los Ángeles
Monterrosa Atencio Luzbeidy Yohana

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL
-----------------	-------------------	-----------------	----------------------

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
KARAJU - Un grito de libertad		El proyecto cuenta con una propuesta técnica viable, sin embargo le falta desarrollar algunos elementos en cuanto a la propuesta estética y sus requerimientos que seguramente sugiera cambiar su cronograma y obligue a replantear la presupuesta y distribución. Tiene una buena historia que simboliza la lucha de los pueblos originarios, es una película de época que requiere trabajo puntual sobre la época que trata en cada uno de los elementos artísticos y la construcción de sus personajes. Recomendamos que se haga un desglose de todos los elementos artísticos y narrativos. El proyecto cuenta con viabilidad financiera sumado a esto el apoyo comunitario fundamental para el desarrollo de la historia. El proyecto presenta una buena propuesta de continuidad, sin embargo se recomienda buscar recursos o hacer alianzas para contar con la financiación para las etapas de postproducción y distribución. El equipo técnico cuenta con la experiencia y trayectoria necesaria para desarrollar del proyecto.	83	
Cimarronas		El proyecto presentado destaca en diversos aspectos . En primer lugar, la propuesta técnica exhibe un nivel que demuestra el compromiso y la habilidad del equipo detrás del proyecto. Además, nos gustaría destacar la inclusión de la participación femenina indígena en la narrativa. Este enfoque no solo refleja un compromiso genuino con la diversidad y la representación en el cine, sino que también agrega una capa significativa de autenticidad a la historia que se cuenta. El reconocimiento y la amplificación de las voces femeninas indígenas son esenciales para la construcción de una cinematografía inclusiva en perspectivas diversas. La historia propuesta demuestra conocimiento de la cultura indígena, ofreciendo una oportunidad valiosa para compartir experiencias y perspectivas que a menudo se pasan por alto en el cine convencional. La sensibilidad y el respeto hacia la cultura indígena se reflejan no solo en la temática de la historia, sino también en la forma en que se aborda y se presenta. El proyecto tiene una buena historia, se cuenta desde la realidad que vivimos las mujeres indígenas en nuestros espacios, sin embargo se sugiere profundizar en la escritura del guion y en la visualización de dirección. La propuesta tiene buena viabilidad financiera, el fondo cubriría la producción del proyecto, además de los aportes logísticos gestionados y certificados. El proyecto menciona rutas de un distribución en festivales y muestras, sin embargo es importante ampliar y analizar la sustentabilidad del proyecto buscando desde ya la postproducción y distribución el mercado audiovisual nacional e internacional. El equipo técnico cuenta con la experiencia y trayectoria necesaria para desarrollar el proyecto.	85	

LISTA DE PRELACIÓN

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO (USD)
Urku Wakay		<p>El proyecto tiene una buena historia viable en el desarrollo planteado hasta esta etapa, va acorde las actividades planificadas y al cronograma propuesto. El proyecto presenta una buena propuesta en todos sus componentes, es consecuente a la realidad que viven mucho de nuestros indígenas en las comunidades, tiene una buena narrativa y originalidad dese la temática planteada. Su guion en estado avanzado presenta una estructura sólida en su construcción de personajes, tiempos, arcos dramáticos, estética y propuestas narrativas. Valoramos positivamente el enfoque del proyecto al reconocer la importancia de compensar adecuadamente a ciertos roles especializados en el equipo. Sin embargo, queremos subrayar la necesidad crucial de extender este reconocimiento económico a todos los participantes, especialmente a aquellos que provienen de las comunidades locales donde se planea desarrollar el largometraje. Entendemos que un elemento fundamental para la autenticidad y el éxito de este proyecto es garantizar que los miembros del equipo local, que representan las comunidades. Este enfoque no solo respalda la equidad dentro del equipo, sino que también fortalece la conexión entre el proyecto y las comunidades a las que se dirige. Valoramos la calidad de la propuesta presentada para las etapas de posproducción y distribución del proyecto cinematográfico. No obstante, queremos señalar que la evaluación del proyecto va más allá. Es crucial reconocer que la divulgación efectiva es esencial para el éxito de cualquier obra cinematográfica, especialmente cuando se busca resonar con comunidades específicas. En este caso, echamos de menos una estrategia de divulgación que refleje un entendimiento profundo de las apuestas y valores de las líneas de pueblos y nacionalidades en el contexto de la convocatoria. Sería enriquecedor ver cómo el proyecto se alinea más estrechamente con los objetivos y enfoques específicos de estas comunidades. Esto no solo garantizaría una conexión más auténtica con el público previsto, sino que también fortalecería la contribución del proyecto al fomento de la diversidad cultural y la representación auténtica en el cine. Si bien es innegable que el equipo cuenta con la experiencia y trayectoria profesional en el ámbito cinematográfico, lamentablemente, el proyecto no se ajusta completamente a los criterios establecidos en la línea de postulación de la convocatoria. La base de la decisión radica en la necesidad de que la mayor parte del equipo esté conformada por profesionales que pertenezcan a los pueblos y nacionalidades del país. Aunque reconocemos y valoramos la habilidad y experiencia del equipo actual, es evidente que no cumple totalmente con este requisito específico de representación cultural. Esta decisión no disminuye en absoluto el valor del proyecto ni la competencia del equipo, pero responde a la necesidad de garantizar una representación equitativa y diversa en el ámbito cinematográfico. Se alienta a este equipo a considerar otras líneas en futuras oportunidades.</p>	81	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
TELPÍZ QUITIAQUEZ JORGE MAURICIO Presidente/a del jurado	1082104183	 Firmado electrónicamente por: JORGE MAURICIO TELPÍZ QUITIAQUEZ